

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 1.º de Octubre de 1909.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijas la correspondencia al Director á la Redacción, San Francisco, 32.

teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

## Problemas insulares

### El teléfono á la Orotava

Es muy aceptable, dentro de los inconvenientes con que parece tropezar el tendido de una línea telefónica de esta Capital á la villa de Orotava y poniendo todos un poco de buena voluntad y de cariño en tan magna y necesaria empresa, la solución que á este problema insular le ha sido comunicada á nuestro colega *El Progreso* y que, tomándola de él, tenemos el gusto de reproducir á continuación:

«En la forma que debe llevarse á cabo la unión, según el artículo 83 del nuevo reglamento, las empresas concesionarias de las redes unidas, tienen que efectuar un desembolso que no bajará de pesetas 30,000 ó más, según las dificultades que se presenten en el trazado y construcción de la línea. En cambio, la Administración no permite que por el servicio que se curse por la línea de unión se cobre absolutamente nada á los abonados de ambas redes. A más del primer coste de la línea las redes tienen que sufragar los restos de explotación y entretenimiento, que suman unos cuantos miles de pesetas anuales.

Pues bien, tanto para el costo de la línea, como para los crecidos gastos de entretenimiento, las Sociedades no tienen modo alguno de reembolsarse, puesto que el Estado no permite se cobre nada á los abonados, y, en cambio, éstos son los directamente beneficiados, porque tendrán comunicación telefónica con casi todas aquellas personas á quienes tienen que expedir telegramas, y en su consecuencia se economizarán éstos, economía no despreciable, á más de lo que se gana en rapidez del servicio y de las facilidades en las operaciones, cosa que debe tenerse muy en cuenta.

En vista, pues, de que ambas empresas no pueden ni deben hacer ese desembolso del que ni siquiera van á percibir los intereses, y de que esa línea sería un perpétuo censo que tendríamos que sostener después de comenzado, sin esperanzas de remuneración alguna, y que los abonados se van á beneficiar á costa de nuestro continuo desembolso, se me ocurre que nadie mejor que éstos pueden sufragar los gastos de esa construcción, y pienso que una suscripción entre los abonados de las dos redes, trabajada con perseverancia y ahinca, daría el fruto que todos apetecemos.

No se me oculta que está tiene sus inconvenientes, pero tengo confianza que haciendo ver á los abonados el inmenso beneficio que esta comunicación les va á reportar, incluso el ahorro absoluto de su renglón por telegramas, podríamos tener la solución deseada.

Hasta aquí las serenas y bien meditadas consideraciones de la persona que á *El Progreso* se ha dirigido; solo hace falta que el calor de la idea cunda y que el entusiasmo pueda más que la apatía...

### Una crisis

Nuestro colega *Araúdpala*, del Puerto de la Cruz, en un extenso artículo que en su edición de ayer ha publicado con los títulos «Crisis Vinícola» «De urgente necesidad», ocupándose en la que sufre la venta de los caldos del país por el exceso y la baratura de los que proceden de la Península, plantea un problema de honda doctrina económica, tal vez sin pensarlo ni quererlo, por la misma particularidad del caso de que trata, que nosotros hemos recomendado en repetidas ocasiones, sin tener la satisfacción de ser atendidos, á los organismos y á las entidades á cuya competencia y finalidad están encomendadas esta clase de problemas.

Y el caso es este: ¿Conviene el progreso mercantil y económico de Canarias un total procedimiento de libre cambio, sin protección para nuestros productos industriales, ó, por el contrario, debemos solicitar esa protección en beneficio no ya solamente de nuestra naciente industria sino en el de los productos

agrícolas que son la base principal de nuestra riqueza?..

Los llamados á poner respuestas en todos los interrogantes de las anteriores interrogaciones, han permanecido mudos á nuestros requerimientos, dejando, además, en buenos propósitos, aquellos patrióticos anhelos que en este aspecto interesante del problema regional canario se manifestaron en nuestra magna Asamblea de Mayo.

¿Por qué?... Por lo de siempre, por nuestra crónica idiosincrasia musulmana, que todo lo espera de la casualidad...

Ahora, los viticultores y viticultores se aterran ante las enormes pérdidas materiales que les amenaza. Y ahora, en el momento de esa crisis que sienten, es cuando viene el apresuramiento y las congojas. Esto se llama, en buena lógica, falta absoluta de previsión.

No vamos en estas líneas, porque el tiempo apremia y el espacio es corto, á dar aquellas soluciones que, sin atender á la libre concurrencia, sistema, por otra parte, que no estimamos de fácil obtención, pues que todos los intereses son respetables, puedan, de algún modo indirecto, por lo menos, detener los efectos desastrosos de la crisis de que nos habla el citado compañero prometiéndole secundar, en nuestro modesto criterio, la campaña que ha iniciado.

### Una carta de Unamuno

Un artículo de *Asorin* en *A. B. C.*, que su autor titula *Colección de Farsantes*, incluyendo en ella á Madame Severine y á Sergio, Haekel, Anatole France y Maeterlinck, que se han dirigido á Europa presentando á Ferrer como víctima de los desmanes y desenfrenos que, según ellos, se cometen en España, ha hecho que el Rector de la Universidad de Salamanca escriba á *Asorin* la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Vuelvo á tomar la pluma para escribirle, y esta vez con felicitación. Acabo de leer *Colección de farsantes*. ¡Bien, muy bien, muy bien! Horas de reaccionar. Son muchos aquí los papanatas que están bajo la fascinación de esos europeos. Hora es ya de decir que en no pocas cosas valemos tanto como ellos y aun más. Esta depresión ambiente es terrible. Ya que conservamos la seriedad, la falta de pose, la sencillez aun en el énfasis, debemos hacerlas valer. Hay que proclamar nuestras superioridades actuales. Indigna ver tanto hispanista (?) que se cree que España acabó en el siglo XVII. Un chileno que allá en su tierra había estudiado filología castellana con dos alemanes (iii) vinc de paso par... París, á perfeccionarse en ella. Oyó á Menéndez Pidal y se quedó. Y es que éste ha escrito un manual mucho mejor en su género que cuantos análogos conozco del extranjero. Y así hay muchos. ¡Cajal no está solo. Nos falta—y no lo deploro—el sentido de la reclame, y, además, no solemos dignarnos defendernos. A su desdén teatral oponemos nuestra altivez.

«¡Bien, bien, muy bien! Así, así. España es víctima de una sistemática campaña de difamación. ¡Y no es todo desdén, no! Allí en el fondo acaso haya, bien que subconsciente á las veces, su parte de envidia. Nos sienten vivir y resurgir. Y sienten que nuestra lengua llegará á ser la primera del mundo, y no nos lo perdonan.

«Hay que revolverse contra esos estetas deportistas, que lo convierten todo en *match*, la aviación y el llegar al Polo, y se cuidan más de hacer algo antes que otro que de hacerlo mejor.

«Dicen que no tenemos espíritu científico. ¡Si tenemos otro...! Inventen ellos, y lo sabremos luego y lo aplicaremos. Acaso esto es más señor. Si fuera imposible que un pueblo dé á Descartes y á San Juan de la Cruz, yo me quedaría con éste.

«Si, colección de farsantes. ¡Cuánto le diría de esto...!

«Un día se me escandalizó uno porque coloqué á Oliveira Martins entre Michelet, Carlyle, Macaulay, etc. Y le añadí: «Si; y Camilo Castello Branco ha sido uno de los más grandes novelistas europeos del XIX. ¡Ya ve usted, un portugués!» «¡Ni siquiera un español...!»

«¡Bien; muy bien, muy bien. Hace falta eso. Y esa es la manera de europeizarlos. Aspirar no sólo á aprender de ellos, sino á enseñarles.

«Mi enhorabuena.

«Un abrazo de

«Miguel de Unamuno

«Bilbao 13. IX. 09»

## Descubrimiento importante

### Una necrópolis árabe en Córdoba.

Dice nuestro colega *Diario de Cádiz*:

«Tuvimos conocimiento hace pocos días de que en las obras que se están llevando á cabo para abrir una zanja en el último patio del cementerio de la Salud, se había hecho un descubrimiento de verdadera importancia arqueológica.

Anoche, conversando con nuestro estimado amigo D. Enrique Romero de Torres, director del Museo, nos refirió algunos detalles curiosos de este descubrimiento.

Se trata, á juzgar por los restos encontrados, de una necrópolis de la época de los árabes, en donde se advierten claramente la forma de las tumbas, recubiertas de una materia especie de arena muy fina. Se ha descubierto una gran parte de pared, que sin duda, si se continúan las excavaciones, ha de coger alguna extensión.

Dentro de las tumbas se han encontrado monedas de aquella época, y en una de dichas tumbas un esqueleto perfectamente conservado y envuelto en la arena fina de que hablamos antes.

Los fragmentos recogidos en aquel lugar, presentan caracteres arquitectónicos verdaderamente interesantes.

El señor Romero de Torres ha puesto este hecho en conocimiento del señor alcalde, para que éste ordene se vigile aquel sitio y las excavaciones se continúen haciendo con el mayor cuidado.

Además el director del Museo se propone estudiar detenidamente lo recientemente descubierto, que al parecer constituye algo importantísimo para la historia del arte de aquellos tiempos.

## Acción africanista

Los Centros comerciales Hispano-Marroquíes han publicado un folleto que se está repartiendo gratuitamente, que contiene la ley de Comunicaciones Marítimas, marcando la importancia que reviste para la industria y el comercio español é indicando las leyes y disposiciones necesarias para que la acción privada ensanche la base social y económica de la acción del Gobierno, con respecto al Norte de África y Marruecos.

Importa mucho que dichas leyes y disposiciones vayan preparándose á fin de que el país pueda sacar todo el beneficio posible de los sacrificios que se impone.

Las leyes á que se contrae el folleto son las siguientes:

Declarar de cabotaje los productos del Norte de África que sea territorio español, transportados en bandera nacional.

Aplicar una tarifa especial á los productos de Marruecos, tal como tenemos establecida con Portugal.

Reforma de las Ordenanzas de Aduanas, autorizando tocar nuestros buques en las poblaciones españolas del Norte de África y Marruecos, sin perder el origen de la mercancía, tal como está establecido con Portugal.

Reforma de los aranceles consulares, aplicando una tarifa especial para los de Marruecos.

Tarifas especiales de ferrocarriles para los productos nacionales destinados á las posesiones españolas del Norte de África, y viceversa.

Ley concediendo á los buques españoles procedentes del Norte de África y Marruecos el derecho de atracar, embarcar y desembarcar en los anclenes de los puertos.

Ley especial concediendo la admisión temporal á los productos que hayan de ser transformados y destinados á las posesiones españolas del Norte de África, Marruecos, Canarias, Río de Oro, Fernando Póo y Muni, con bandera nacional.

Ley facultando á los buques correos españoles para las operaciones de embarque y desembarque en los muelles construidos, como ocurre en Argier, para el servicio de buques extranjeros, en compensación al privilegio de que éstos gozan.

Ley aplicando á los buques españoles procedentes ó destinados al Norte de África, Marruecos, Río de Oro y Canarias las mismas tarifas de practicas, amarraje, fondeo y sanidad que rigen en los puertos de la Península para el cabotaje.

Necesidad de decretar que las tarifas y arbitrios que hayan de regir en los puertos habilitados ó que se habiliten en el Norte de África sean sometidos á la aprobación del Consejo Superior de la Producción nacional y su recaudación á cargo del Estado, ya que la construcción de dichos puertos figura en los presupuestos generales de la Nación.

## INFORMACIÓN MUNICIPAL

### Sesión del miércoles

Después de aprobada el acta el Sr. Delgado Lorenzo consignó su protesta respecto al acuerdo de la sesión anterior sobre solicitar del Gobierno el nombramiento de Alcalde á favor del Sr. Martí, manifestando que considera á dicho señor con grandes méritos para ocupar tan elevado cargo, aunque entiende que no es el Ayuntamiento el llamado á solicitar tal nombramiento sino más bien la entidad patriótica constituida en esta Capital, la cual desde un principio designó al Sr. Martí para la Alcaldía, considerando, además, el acuerdo vejatorio para el primer teniente de Alcalde Sr. Ballester, aunque estima que no fué ese el propósito de los concejales firmantes de la proposición.

Los señores Gil Roldán y Cross, explican los motivos por los cuales firmaron la moción, haciendo constar que no abriga propósitos de molestia para el primer teniente Sr. Ballester.

A estas manifestaciones se adhieren los demás concejales presentes.

A petición del Sr. Gil Roldán y después de algún debate continuó sobre la Mesa hasta la sesión próxima el proyecto de pliego de condiciones para realizar un empréstito de 700.000 pesetas con destino á las obras de conducción de aguas y construcción de un nuevo cementerio.

Vota en contra el Sr. Guigou por creer que es urgente dar impulso á este asunto.

Acceder á lo solicitado por el señor Director de la Escuela de Comercio de cesión del salón principal del Palacio y de la banda municipal de música para el acto de la apertura del curso académico que se verificará el día 2 de este mes.

Aprobar un informe de la Comisión de Beneficencia, Higiene y Salubridad, proponiendo que no proceda el nombramiento de Farmacéuticos titulares, toda vez que el Ayuntamiento realiza el servicio de suministro de medicamentos á enfermos pobres en forma legal.

Se aprobó otro informe de la misma comisión, encaminado á que los precios de dichos medicamentos se sujeten á reciente disposición sobre esta materia.

Quedó aceptada una moción del Sr. Alcalde relativa á la formación de un Parque sanitario y que la comisión del ramo, redacte el Reglamento porque ha de regirse dicho centro.

Aprobar dictamen de la comisión del Teatro, determinando la fianza definitiva que ha de constituir el concesionario del edificio para la temporada próxima; así como también las demás condiciones á que debe sujetarse que son las de costumbre en años anteriores.

Conceder una plaza vacante de alumno pensionado en el Establecimiento de segunda enseñanza al joven Juan Expósito Alberto, cuya pobreza ha justificado debidamente.

En vista de moción del Sr. Feria y de las manifestaciones hechas por el Sr. Guigou, se acordó volver sobre lo acordado en la sesión anterior, respecto á la continuación de los alumnos pensionados para cursar estudios en la Escuela de Comercio y en el Establecimiento de segunda enseñanza, aprobando el dictamen de la comisión de Instrucción respecto á los alumnos de segunda enseñanza y accediéndose á lo solicitado por el Director de dicha escuela de Comercio, acerca de los pensionados para estos estudios; si bien todos deberán quedar sujetos al Reglamento ó acuerdos que ha de adoptar la corporación.

Pasó á informe de la Comisión especial de aguas una instancia del vecino de la Guancha don Daniel Pérez Cabrera haciendo proposiciones para ejecutar las obras de perforación del túnel de *Roque Negro y Catalanes*.

Pasaron á la comisión especial nombrada al efecto, dos proyectos de Reglamentos administrativo y pedagógico, presentados por el señor Cross para el régimen de las colonias escolares.

Se aceptó en principio el proyecto modificado de obras de conducción de aguas sometiéndose á la superior aprobación del Sr. Gobernador civil.

Se dan las gracias al Sr. Arquitecto municipal, y á los demás empleados que le han secundado en los trabajos de dicho proyecto, por la actividad que han desplegado en su confección.

Dejar sobre la mesa para estudio de los concejales el proyecto presentado por la comisión de Hacienda, y censurado por el Síndico, de presupuesto ordinario para el año próximo de 1910.

Pasó á estudio de la comisión de Hacienda una instancia de D. Domingo Machado y don Luis Diaz, oponiéndose á la liquidación formada por dicha comisión de los daños ocasionados en la finca de *Ventoso* con motivo de las pasadas circunstancias sanitarias.

En vista de oficio de la Administración de Hacienda se acordó solicitar de la Superioridad el encabezamiento para realizar el impuesto de consumos durante 5 años.

Por unanimidad quedó acordado dirigir telegrama de felicitación al Ministro de la Guerra, por la nueva victoria que ha obtenido nuestro Ejército con la toma del monte Gurugú.

El Sr. Alcalde participó á la corporación que el lunes próximo comenzarán los trabajos de explotación de la galería denominada *El Río* en el monte de Aguirre.

El Sr. Delgado Lorenzo interesó que se consigne en la próxima orden del día, su anunciada proposición sobre los servicios que debe prestar la guardia municipal.

Este Sr. Regidor dirigió ruegos y preguntas al señor Alcalde sobre varios asuntos y servicios municipales.

Se levantó la sesión á las 7 y 15 minutos.

Como verán nuestros lectores en

Véase el anuncio EXPOSICION de JOYERIA en 2.ª plana

uno de los particulares que comprende esta sección, el concejal señor Guigou, interpretando los deseos unánimes de este pueblo, que ya ya cansados de que las aguas de Roque Negro sean una eterna incógnita, opuso su voto á la repetición de una propuesta que no tenía objeto alguno, á no ser el de una censurable dilación, pues que en siete días bien pudieron los señores concejales examinar y estudiar el proyecto de empréstito para la realización de aquellas obras y la construcción de un nuevo cementerio.

Y lo más curioso del caso es que, según nos informamos ayer en las oficinas municipales, ni siquiera el señor concejal que propuso la segunda *quedada sobre la mesa* se había tomado de la molestia, en los 7 días anteriores al en que se celebró la sesión última, de estudiar el referido proyecto.

Y esta indiferencia ó abandono ó lo que sea, inexplicable en cualquier asunto municipal, es merecedor de las más ágras censuras cuando, como en el caso que comentamos, se trata de problemas tan urgentes é importantes como el que se quiere resolver acudiendo á una extraordinaria operación de crédito.

¿Es que vá nuestro actual Ayuntamiento á caer en lo que hemos tratado de evitar llevando á la dirección de los asuntos municipales personas entusiastas y patriotas?...

Del Sr. Alcalde de la villa de Icod ha recibido el Sr. Martí y Dehesa el siguiente telegrama:

«Lamento que ocupaciones usia le hayan impedido honrarnos con su visita en estas fiestas, y á la vez que me complazco en devolver su salud y enviarlo por su conducto á esa Capital y Excmo. Corporación me es grato manifestarle nuestra más sincera gratitud por generoso desprendimiento al cedernos su notable banda municipal.»

### Se venden

un coche Victoria de cuatro asientos muy ligero con su correspondiente tronco de caballos, y un caballo de silla, todos sanos y en buena edad. Informarán: Alfonso XIII núm. 11.

### POR LA TOMA DEL GURUGÚ

Cumpliendo un patriótico acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, el Alcalde accidental Sr. Martí y Dehesa dirigió ayer al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el siguiente telegrama:

«Enterado con júbilo este Ayuntamiento triunfos alcanzados nuestro Ejército pasionadamente victoriosamente lomas Gurugú acordó, unanimidad sesión ayer interpretando sentimiento popular enviar V. E. nueva entusiasta felicitación con ruego la transmita á insigne caudillo general Marina.—Alcalde, Martí.»

Al anterior telegrama se ha recibido la siguiente contestación: «Agradezco mucho V. E. felicitación que en nombre habitantes esa ciudad me envía su Ayuntamiento por triunfo obtenido Ejército operaciones en Africa, la cual transmito á Comandante en jefe.»

En la Leguna, Orotava, Icod, Puerto de la Cruz, Garachico, Güia y demás pueblos de esta isla, el júbilo ha sido inmenso y brillantes las manifestaciones de alegría, cursándose gran número de telegramas de felicitación al general Marina.

El Presidente de la Diputación provincial, Sr. La Rosa, ha dirigido los siguientes telegramas:

«A Presidente Consejo Ministros. Complázcome en enviar á V. E. y Gobierno entusiasta enhorabuena por recientes éxitos campaña Africa y triunfos nuestro Ejército Melilla.»

«A general Marina, Melilla. Interprete sentimientos patrióticos esta provincia felicito calurosamente V. E. por últimos éxitos en esa campaña Africa.»

El señor La Rosa ha recibido del señor Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente despacho:

«Gracias por patriótica felicitación.»

Ayer, en el paseo en la plaza de la Constitución, se vió concurridísimo.

En los edificios públicos, sociedades y demás organismos oficiales y particulares ha ondeado estos días el pabellón nacional, destacándose, en primer término, el Club Inglés donde la colonia británica ha celebrado con gran regocijo el triunfo de nuestras Armas.

Nuestro estimado corresponsal en el Hierro nos envía desde Val-

verde, con fecha de ayer, el siguiente telegrama:

«Por noticia toma Gurugú reina vecindario indescriptible entusiasmo. Edificios públicos y particulares están engalanados y esta noche habrá iluminación general. ¡Viva España!»

El entusiasmo ha sido, pues, general y sincero en toda Canarias.

A última hora recibimos el siguiente telegrama:

Icod 1.—9. Gran entusiasmo por las recientes victorias de nuestro ejército en Africa y por la toma del Gurugú. Anoche, todas las casas de este pueblo lucían espléndidas iluminaciones y colgaduras.

La banda municipal de música recorrió todas estas calles ejecutando alegres pasos dobles y seguidas de un numeroso público que vitoreó á España, á S. M. el Rey, al Ejército, al general Marina y á este Alcalde, Sr. Cáceres.

El paseo en la plaza de la Constitución estuvo muy animado y concurridísimo.

El pueblo ha respondido, unánimemente, al patriótico bando publicado por el dignísimo alcalde de esta Villa.

El Corresponsal.

## La guerra en Melilla

### Telegramas oficiales

Ministro Gobernación & Gobernador.

Madrid 30—20. Melilla 30 de Septiembre, á las 9'30. —El Comandante en jefe desde Zeldán me dice lo siguiente con fecha de ayer: Sírvase V. E. transmitir á Ministro Guerra telegrama siguiente: Para evitar las constantes molestias que ocasionaban á las fuerzas acampadas en alrededores de esta Alcazaba los moros de los aduares contiguos á esta posición, dispuse que se ocuparan las alturas de Gal-el-Tor, á las que me refería en mi telegrama de ayer, desde las cuales se domina gran parte de la kábila de Beni-bu-Frur. —Desde ellas cañonearon hoy los aduares próximos para obligarles á someterse y evitar sus agresiones.

### NOTAS MARÍTIMAS

Los 8 vapores que entraron ayer en este puerto conducían 1.310 pasajeros.

Hoy saldrá de Génova el magnífico trasatlántico italiano *América* que llegará á este puerto del 4 al 5 del corriente.

En el pasado mes de Septiembre entraron en este puerto 188 vapores y 70 veleros haciendo un total de 258 buques.

El hermoso vapor italiano *Ravenna* llevaba un considerable número de emigrantes, de los cuales la casi mayoría, eran compatriotas nuestros.

### MATERIALES para el empaquetado de frutos

Se recibirá en breve madera superior á los siguientes precios, franco bordo este Puerto:

CAJAS PARA PATATAS á pesetas 0'69 caja.

CAJAS PARA TOMATES á ptas. 0'22 caja con varilla.

Para más detalles, Vinda é Hijos de Anreliano Yanes, Alfonso XIII 53. (Escritorios).

### POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Cotizaciones de Bolsa.

Madrid 30—22'30

**BOLSA**  
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 86'95.  
Acciones Banco de España á 000 00.  
Amortizable 5 p 8, á 101'55.

**CAMBIOS**  
Londres, vista, á 27'40 por £.  
París, vista, á 00'00 por P.

**Bolsa de París**  
Exterior Español, á 97'30.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 339'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 402'00.

### PASAJEROS

Ayer, en el vapor italiano *Ravenna*, ha regresado de su viaje á Europa nuestro distinguido amigo personal don Manuel Rallo, á quien afectuosamente saludamos.

Reciban nuestro saludo de bienvenida el joven don Rafael Celzadille, el señor don Aureo Hernández, señora é hija y la señora esposa de don Víctor Pérez, que han llegado de Londres á bordo del vapor inglés *Avondale Castle*.

Este buque, además, ha traído los siguientes pasajeros.

Mr. y Mrs. Mc. Laren; Mr. Hill-

man, Mr. y Mrs. March; Mr. Chas. March; Mr. Allens, Miss Le Brun, Coronel Xavier y señora; Reverendo Willson y señora; Miss Canrellen y Miss Xavier.

Para Las Palmas se han embarcado esta mañana en el vapor *M. L. Villaverde*, nuestros estimados amigos don Benito Pérez Armas y don Rafael González Díez.

### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo en Palacio. Más tarde que nunca

Madrid 30—22'46.

Hoy, con la presidencia de S. M. el Rey, se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros.

En él, como es costumbre, el señor Maura pronunció el discurso en que se da cuenta resumida al Monarca de los principales acontecimientos interiores y exteriores.

Como es natural, el Presidente del Consejo de Ministros se refirió, principalmente, á los recientes triunfos del ejército en el Rif.

Como anunció en uno de mis telegramas de ayer, en la *Gaceta* de hoy se ha publicado la real orden por la cual se concede al concesionario don Angel Crosa, la modificación que tenía solicitada para construir un muelle en Valle-seco, dentro del puerto de esa capital.

**Temblo de tierra. Conducta inculcable.—Las sufragistas**

Madrid 30—22'45.

Comunican desde Alicante que en la villa de Crevillente se ha sentido un ligero terremoto, sin sensibles consecuencias.

—Vitupérase unánimemente el hecho inculcable de que en el Ayuntamiento de Bilbao no ondeara la bandera española, con motivo del regocijo nacional que produjo la toma del Gurugú por nuestro valiente y sufrido ejército.

—Comunican desde Londres que comienza á notarse un gran movimiento agitador iniciado por las sufragistas inglesas en defensa de lo que ellas llaman sus derechos políticos y civiles.

Las más entusiastas propagandistas preparan un número considerable de mítines.

**La Embajada china.—Declaraciones del expresidente Castro**

Madrid 30—23.

Invitados por S. M. el Rey han almorzado hoy los personajes chinos que componen la Embajada extraordinaria de aquella nación, asistiendo, además, el señor Maura y el ministro de Estado señor Allendesalazar.

—Se encuentra en Santander el expresidente de la República de Venezuela, don Cipriano de Castro, quien ha declarado que se conservará completamente alejado de la política de su país y que espera confiadamente en el fallo imparcial de la Historia, cuando ésta juzgue su obra presidencial.

### UNA PROPOSICION

Como documento curioso copiamos á continuación la instancia que sobre aguas se ha dirigido á este Ayuntamiento y á la cual nos referimos en «Nuestra Información Municipal»; instancia que dice lo siguiente:

«Don Daniel Pérez y Cabrera, industrial, vecino del pueblo de la Guancha, con cédula personal que presenta con carácter de devolución, á esa Excmo. Corporación expone: Que enterado de las dificultades que hasta la fecha se han presentado para canalizar las aguas de *Roque Negro*, después de estudio el asunto, ha concebido el proyecto de constituir una Sociedad, para lo cual cuenta ya con el número necesario de accionistas, que se obliga á practicar la obra de perforación por su cuenta, bajo la condición de que á dicha Sociedad se le conceda la propiedad de la mitad de las aguas que están alumbradas en *Roque Negro* y, además, las que directa ó indirectamente puedan alumbrarse en el trayecto de la perforación, con derecho á conducirlas hasta Santa Cruz por las atarjeas del Municipio. Por tanto

Suplica á esa Excmo. Corporación, que, teniendo en cuenta lo ventajoso de esta proposición para esa Ciudad, acuerde en conformidad con lo propuesto por el exposante, para luego convenir en el pliego de condiciones accidentales, y extender los documentos que el caso requiere, con lo cual quedará resuelto el transcendental proyecto de dotar de aguas á esa Capital; lo que no duda obtener del patriotismo de los individuos que le representan.—Guancha 24 de Septiembre de 1909.—Daniel Pérez.

Nos parece que este señor se quedó muy corto en el pedir y demasiado liberal en el ofrecer....

# GRAN EXPOSICIÓN DE JOYERIA

Pulseras, Anillos, Pendautifs, Broches, Perlas, Brillantes, Zafiros, Esmeraldas, Pedrería fina garantizada de primera calidad

Solamente por 8 días se realizan á verdadero precio de costo en fábrica, aprovechando la ocasión del viaje á América del fabricante proveedor de la Casa Real Española.

Visítese el escaparate de la Joyería LA UNIVERSAL Alfonso XIII, 3. — Teléfono núm. 307

### PROGRAMA

de los festejos que se celebrarán en el Realdejo bajo, en honor de Nuestra Sra. del Rosario, los días 2, 3 y 4 de Octubre de 1909.

#### Día 2.—Sábado

A las 8 de la noche, una lucida cabalgata, en la que figurarán varios camellos, caballos y burros adornados convenientemente, anunciará al vecindario el comienzo de las fiestas; partiendo de la plaza de San Agustín, recorriendo las principales calles de la población y disolviéndose en la plaza de la Iglesia.

#### Día 3.—Domingo

A las 10, solemne misa en la Parroquia, cantándose por varios aficionados de estos Realdejos la del Maestro Calahorra, acompañada por un sexteto.

A las 4 de la tarde, paseo en la plaza de la Iglesia, la cual se hallará artísticamente adornada, amenizado por la banda de música de este pueblo.

A las 8 de la noche, solemne nombre á la Sma. Virgen, presentando la parroquia un magnífico aspecto, y sermón á cargo de un notable orador sagrado. Terminado el sermón saldrá en procesión la Imágen de Ntra. Sra. del Rosario, acompañada del Clero de la Hermandad del Smo. Sacramento, de la citada banda de música y de numeroso gentío, recorriendo la plaza de la Iglesia y calles de este mismo nombre y del Cantillo, las cuales lucirán una soberbia iluminación á la veneciana. En el trayecto se quemarán multitud de cohetes, luces de bengalas y piezas de fuegos artificiales, y al retorno de la procesión tendrá lugar el admirable acto de la entrada.

A las 10 de la noche, paseo en la repetida plaza, en el que ejecutará varias piezas de música la expresada banda; quemándose en los intermedios preciosos fuegos de artificio.

#### Día 4.—Lunes

A las 9 y media, misa de las «Proveedoras», en la que se cantará la del Maestro Bordesese y predicará el mismo orador sagrado de la noche anterior. Terminada la misa saldrá procesionalmente la Efigie de Ntra. Sra. acompañada de las Proveedoras y de la ya dicha banda de música, que tocará escogidas marchas.

A las 4 de la tarde, carrera de sortijas, en la calle del Cantillo, en la cual varios jinetes de estos Realdejos y otros pueblos se disputarán las hermosas cintas que para este acto han regalado las bellas y simpáticas realejeras. A este número de las fiestas dará mayor animación la flarmónica mencionada.

Realdejo-bajo 29 de Septiembre de 1909.—La Comisión.

### VARIAS NOTICIAS

Hoy damos comienzo en nuestro folletín á la interesante y sensacional novela del eminente escritor Xavier de Montepín, cuyo título es

SU ALTEZA EL AMOR

En ella encontrarán nuestros amables y estimados lectores, todo el ingenio emocional del fecundo y celebrado novelista.

Los vapores ingleses *Avondale Castle*, *Tongariro* y *Moravian* han traído para esta capital: de Londres 8 sacas de correspondencia ordinaria y 1 de Southampton; 1 de Wellington y 1 de Cape Town.

Para Las Palmas: el *Avondale Castle* ha traído 2 de Londres y 1 de Southampton.

Adelantan con gran rapidez los trabajos para la construcción de las dos últimas grandes torres de esta estación radio-telegráfica.

Con la venia del Diario leonista de la mañana, desinteresado defensor de la actual jefatura de obras públicas de esta provincia, diremos que está intransitable el trozo de la carretera de esta ciudad á la La-

guna, desde la calle de Imeldo Seris á los Cuatro Caminos.

Y cuando dentro de esta ciudad tal abandono existe, pensemos en el que habrá de observarse á todo lo largo de tan importante vía de comunicación.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con LICOR DEL POLO.—Tenerife, Espinosa.

El sargento de banda Vicente Ramos del Río y el cabo de cornetas Eufemio Alonso han sido destinados, respectivamente, al batallón Cazadores de La Palma y al Regimiento de Las Palmas.

A bordo del vapor carbonero *Zafra* se produjo una contusión en la región lumbar el obrero Ricardo Reyes Campos.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el Comandante de Infantería don José Medina, de guarnición en esta plaza. La deseamos una pronta y total mejoría.

A doña Antonia Zamora viuda del maestro don Francisco Franquis Noda, se ha concedido la pensión anual de 280 pesetas.

Ha verificado su presentación voluntaria ante el señor Coronel de Ingenieros de esta plaza, el soldado desertor Guillermo Batista Morales.

### NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquier hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

**PREPARACION de WAMPOLE** que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica.

Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. «El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que lo ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds.» Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

**Tos:** Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

# SPERLING & WILLIAMS

— INGENIEROS.—LONDRES—

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones  
**Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.**

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc.  
**Existencias á la venta en Santa Cruz:**

Un motor á petróleo con bomba acoplada, una cultivadora de cercados, tres desnatadores de leche y una pulverizadora.  
 (También hay de venta medicinas para animales)

El motor á Gas pobre y gasógeno anunciado recientemente, se han vendido en esta Capital.

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, **Andrés Orozco.** Agente técnico en Las Palmas, **Rodríguez y Gonçalvez.**  
**Apoderado y Depositario en Canarias: Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife, San Clemente 2, pral.—Las Palmas, Buenos Aires, 5.**

**Registro civil**  
 Día 30  
**NACIMIENTOS**  
 No se inscribieron.  
**DEFUNCIONES**  
 Nicolás Martín Reverón, de esta Ciudad, 24 años, soltero; Noria.  
**MATRIMONIOS**  
 José Canino y Pérez, de Tacoronte; viudo, con María del Carmen Ramos y García, de esta Ciudad, soltera.

**Se vende**  
 el establecimiento de víveres, calle Imeldo Serís, esquina á la de Juan Padrón. Darán razón: Imeldo Serís, 61.

**Servizio Italo Spagnuolo**  
 Del 8 al 10 del mes de Octubre se espera en este Puerto el vapor italiano

**AUSONIA**  
 con destino á los puertos de Marruecos y Génova, para los que admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Vda. 6 Hijos de Aureliano Yanes.

**Se arrienda**  
 la accesoría calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Artega.

**En el Bazar Francés**  
 4, Plaza de la Constitución, 4,  
 se compra leña NOÉ, la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas quintal, según clase.

**Se vende**  
 un lugar de tea, en buenas condiciones. Darán razón en la finca de «San José», Sauzal, y en la Laguna, Plaza del Adelantado, número 10.

**Se ofrece**  
 una señora para planchar, coser y todo lo concerniente con el trabajo de la mujer. Darán razón en el Barranco de Santos núm. 56.

**Vino puro de uvas**  
 del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando, su legitimidad y pureza.

**El Hórreo**  
 La mejor sidra champagne.  
 Importador, **Manuel F. Feria**

**MALES DE ESTÓMAGO**  
 Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

**El Elixir Estomacal**  
 DE **SAIZ de CARLOS**  
 (Stomalix)  
 cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
 Se remita por correo talito á quien lo pide

*El Orgullo de Dinamarca*



**MANTEQUILLA CERVEZA**  
**HEYMAN TUBORG**

Agente en las Islas Canarias: **CARLOS RICHARDSON.**  
 Teobaldo Pówer, 10

**La Bota Inglesa**  
 ha recibido un buen surtido de sandalias para niños y botas inglesas para chicos de 10 á 16 años; también hay en existencia para caballeros y niños de ambos sexos.  
 Para señoras hay botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes.  
**CRUZ VERDE**  
 frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

**Se alquila**  
 la especiosa casa de la Rambla de Pulido número 41; en la misma casa darán razón.  
**Ya llegaron, ya llegaron**  
 Las Cubitas de M. Valle y los cigarrillos con nuevo papel de Henry Clay, Bock y Cabañas, todo fresco y selecto. Las Cubitas se están terminando á poco de haber llegado.  
 Acudid á la Tabacquería de ANGEL CARRILLO.—Constitución, esquina á la Marina.

## Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

Compañía anónima alemana de cables al Sur de América.  
**ESTACIÓN DE TENERIFE.**  
 El cable directo EMDEN-TENERIFE es la comunicación mas rápida con todos los países de Europa (excepto España y Portugal) y además para Egipto, América del Norte, América Central, Asia, Australia y Oceanía.  
 La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.  
 Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:  
 —+ VIA TENERIFE-EMDEN —+  
 cuyas palabras son gratuitas.

**LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
 se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**  
 Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.  
 El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.  
 En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.  
**De venta en todas las farmacias y droguerías**

**Se vende**  
 baratísima una **Máquina de vapor** horizontal con caldera vertical, montada sobre una plataforma; tiene seis caballos de fuerza y está casi nueva.  
 Para informes, dirigirse á esta Imprenta San Francisco 32, accesoría.

**SE ALQUILAN**  
 dos habitaciones interiores, en sitio céntrico. Darán razón en esta imprenta.  
**Modista**  
 de sombreros y fajas para señoras.  
**San Felipe Nery, 34.**

4 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

de usura, matrimonios ricos, préstamos, descuentos con garantías de títulos ó de derechos de sucesión, con mera firma; anticipos sobre pensiones civiles y militares, compra de créditos, colocación de capitales, venta de fincas rústicas y urbanas, traspasos de tiendas, operaciones bursátiles, informes comerciales é informes confidenciales en interés del público, pesquisas para encontrar deudores sin domicilio; de todo, absolutamente todo cuanto es posible ocuparse, y de mucho más aún! *De omni re scibili, et quibusdam aliis!*

La casa tenía cinco pisos. El estudio Malpertuis ocupaba todo el piso principal interior, dividido entre las oficinas y la habitación del Director. La de este era azaz reducida, y se componía simplemente de una alcoba, el comedor y la cocina. Las otras habitaciones, y que eran la sala y dos piezas más, constituían el despacho y las oficinas. Una antesala espaciosa precedía la entrada á las oficinas, que era forzoso atravesar para llegar al despacho del Director; pero los enrejados, cubiertos de percalina verde, impedían á los empleados ver á los clientes, y recíprocamente estos y aquellos, que eran seis, trabajadores y decentemente vestidos.

Los muebles, si no eran de lujo, eran muy decentes. El despacho del Director era severo y casi sombrío; los muebles eran de peral escurado. Las cortinas y los portieres, de terciopelo verde oscuro, caían en pliegues severos. La alfombra era de moqueta lisa.

Hemos dicho antes que en el estudio había seis empleados; pero además de este personal, Malpertuis tenía dos Agentes fuera de la oficina y corresponsales numerosos, no tardaremos en saber para qué.

El Director trataba directamente los negocios importantes. Su dependiente mayor, despojado de toda iniciativa,

## POR LAS MUJERES

(SU ALTEZA EL AMOR)

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY  
 San Francisco 32  
 1909

# Hamilton & Co.

**LISTA DE VAPORES**  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
*Las fechas son aproximadas*

LONDRES	Tongariro	1 Octubre
	Dover Castle	6 "
	Via Las Palmas	
	Kumara	10 "
	Galeka	14 "
LIVERPOOL	Otaki	15 "
	Corinthie	13 "
	Goth (Via Las Palmas)	20 "
	Marathon	26 "
	Goorka	27 "
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Elm Branch	2 Octubre
	Thessaly	14 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Inchanga	8 Octubre
	Dunluce Castle	14 "
Cape Town y Puertos Australia	Turakina	7 Octubre
	Athenic	21 "
HAMBURGO	Miltades	5 Octubre
	Kameruu	5 Octubre
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Onavi	23 "
	Eleonore Woermann	23 "
Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte as ta S. Francisco	Jeanette Woermann	2 Octubre
	Alexandra Woermann	4 "
Costa Occidental de Africa	Lucie Woermann	17 "
	Henrtette Woermann	22 "

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor  
**VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

**LA ITALIA**  
Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano  
**Toscana**  
de 5500 toneladas llegará á este puerto el 1.º de Octubre con destino á **GENOVA**  
con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase y frutos bajo cubierta.  
Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**

**Turness Withy & Co.**  
El magnífico vapor

**La Blanca**  
de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á **LONDRES**  
con hueco disponible para carga sobre y bajo cubierta.  
Agentes, **The Tenerife Coaling Co**

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)**  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.  
Salidas del mes de Septiembre 1909  
Dia 30 de Septiembre el magnífico vapor  
**SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.  
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

**Yeoward Brothers**  
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS.  
**Para Liverpool**  
llegará fijamente á este puerto el día 6 de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero

**Aguila**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores **Aguila y Ardeola**  
Billete sencillo . . . . . £ 8-8-0  
Billete de ida y vuelta . . . . . £ 12-12-0  
Por los vapores **Avocet y Avetoro:**  
Billete sencillo . . . . . £ 6-6-0  
Billete de ida y vuelta . . . . . £ 10-10-0  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Miller, Wolfson & Co.**  
BANQUEROS  
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

**Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)**  
Servicio del mes de Octubre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII . . . . .	9 Octubre	Montevideo y Buenos Aires
P. de Sadrástegui . . . . .	16 Octubre	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires . . . . .	18 Octubre	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde . . . . .	28 Octubre	Santa Cruz de la Palma
Montserrat . . . . .	31 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde . . . . .	1.º Novbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche**.

**SALON PARISIEN**

**SOMBREROS**  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.  
**Mme. Van den Branden**  
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.  
**Estados de Consumos** se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

**OTTO THORESEN**  
LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife  
El vapor **Sancho** saldrá los Jueves por la noche directo á Garachico para regresar los Sábados á Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod.  
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.  
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

**Elder Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés  
**Sierra Leone**  
de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Octubre con destino á **Liverpool**  
con hueco disponible para 17 pasajeros de primera clase, 7 pasajeros de 2.ª clase, y 1000 toneladas métricas en los entrepuestos y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés  
**Aburi**  
de 5.300 toneladas llegará á Santa Cruz el 5 de Octubre con destino á **Liverpool**  
con hueco disponible para 1000 toneladas en los entrepuestos y 1000 sobre cubierta.

**Pinillos Izquierdo y Ca.**  
DE CÁDIZ

El magnífico vapor español  
**Miguel M. Pinillos**  
de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á **PUERTO RICO y HABANA**  
con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.  
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

**¡Agricultores!**

Si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrarán los polvos **Paris Green**, que destruye al momento toda clase de insectos sin dañar en lo más mínimo á ia planta.  
11, Constitución, 11,  
(Esquina á la calle de la Marina).

**Sellos de caucho** se hacen en la imprenta de este periódico.

**LA VELOCE**  
Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano  
**CITTA DI MILANO**  
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á **Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Pto. Limón y Colón**  
con hueco para pasajeros de todas clases y carga.  
Agentes, **A. GUIMERA**, casa **The Tenerife Coaling Co**, Alfonso XIII 84.

El magnífico vapor correo italiano  
**Savoia**  
de 6.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 9 de Octubre con destino á **Barcelona y Génova**  
con hueco para pasajeros y carga.  
Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**

**SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA**

El magnífico vapor correo  
**Juan Forgas**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Octubre con destino á **Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**  
con hueco disponible para pasaje.  
Agentes, **Agustín Guimerá**, casa de **Elder Dempster & Co.**

**Comp. Generale Trasatlantique**

Vapores correos franceses  
El magnífico vapor correo  
**Virginie**  
llegará á este puerto el día 10 de Octubre con destino á **Habana directamente**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).  
**Imp. de F. S. Molowny**

**DEBILIDAD NEURASTENIA**  
**CONSUNCION CLOROSIS**  
**CONVALENCIA**

# ANEMIA

**Hemoglobina Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: **Farmacia del Doctor Serra**, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

**WHISKY \* WHISKY \* WHISKY**  
*Dewar's White Label*  
*Dewar's extra special \* Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo  
**FAMA UNIVERSAL**

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

CASA FUNDADA EN 1880  
**GRIFFITHS, McALISTER & Co.**  
LIVERPOOL  
GENERAL PROVISION MERCHANTS

Exportadores de ingredientes para abonos. Graduación garantizada.  
Precios sin competencia.  
Papas de semilla, Turba, Aserrin, etc.  
Propietarios de las excelentes harinas **NEVASCA y TRIÁNGULO**  
las cuales se recomiendan por su pureza y blancura.  
De venta en los almacenes al por mayor.  
Agente en Tenerife y la Palma, **JOSÉ GARCÍA CORRALES**, Sta. Cruz, Tenerife

**COGNAC REAL TESORO**  
Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.  
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: **Caulfield & Sons**

**VINOS DEL PAIS**  
Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

**POR LAS MUJERES**  
(SU ALTEZA EL AMOR)

Si alguno de nuestros lectores hubiese cruzado la calle de la Victoria en Septiembre del año último, no hubiera dejado de fijar la vista en una magnífica casa, en el quicio de cuyo gran portal, á derecha é izquierda, se ostentaban sendas placas de mármol negro, sobre las cuales destacaba el siguiente rótulo:

**MALPERTUIS**  
CONTENCIOSO.—COBRANZAS.

El Estudio de Malpertuis gozaba en Paris de gran boga. Las dos placas de mármol negro no acusaban grandes pretensiones; pero cuánto encerraba aquella estudianta sencillez!

El Director de la oficina de que hablamos no se ocupaba sólo de asuntos litigiosos y cobranzas, sino de negocios